

El suscrito Revisor Fiscal Cartagena de Indias Convention & Visitors Bureau-  
Cicavb  
Nit: 806.003.819-2

**Certifica:**

En su condición de Revisor Fiscal de Cartagena de Indias Convention & Visitors Bureau Nit. 806.003.819-2, el suscrito está autorizado para emitir la presente certificación:

1. Que a la fecha de la presente certificación, la Cartagena de Indias Convention & Visitors Bureau Nit. 806.003.819-2 cumple los requisitos para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial por ser una entidad sin ánimo de lucro que destina sus excedentes a programas dirigidos a desarrollar su objeto social y a la actividad meritoria.
2. Cartagena de Indias Convention & Visitors Bureau, presentó su declaración de renta correspondiente al año gravable 2017 en forma oportuna; en consecuencia, cumplió con todo los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el numeral 13 del artículo 364-5 del E.T.
3. Esta certificación se expide dando cumplimiento al numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 30 del mes de Abril de 2018.



Jesús De León Bravo  
Revisor Fiscal (s)  
T.P. 105532- T

Anaya & Anaya SAS / [www.anaya-anaya.com](http://www.anaya-anaya.com)  
E-mail: [gerencia@anaya-anaya.com](mailto:gerencia@anaya-anaya.com)  
Calle 33 No. 8-20, La Matuna Edif. Caja Agraria, Oficina 407  
PBX: (575) 660 0498 FAX: (75) 664 8345 NIT 890.403.639-5  
Cartagena de Indias - Colombia

